Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

Asunción, 30 de Mayo de 2016.-

ACLARACION Nº 01/2016.-

ID. Nº 305.594 "ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TONER Y TINTAS PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS"

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción, **ACLARA** las bases del Procedimiento de Contratación mencionado más arriba, en cuanto a Los puntos detallados más abajo, a efectos de adecuar consistentemente el proceso de contratación y su adjudicación correspondiente, conforme lo establecido en las normas legales vigentes.

Consultas Recibidas:

1. Consultamos si se refieren a Tóner Originales Fabricados por los mismos Fabricantes de los equipos de la marca. Esto debido a que en el mercado se ofertan Tóner "compatibles" supuestamente originales que no son fabricados por la fábrica de las marcas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.-´

2. Consultamos si se podrá solicitar Autorización del Fabricante por tratarse de un bien que no se ha fabricado en el País.

Aclaraciones:

1. En el Pliego de Bases y Condiciones se establecen claramente que los Bienes solicitados deben ser **"Originales".**

2. El Pliego de Bases y Condiciones no establece **AUTORIZACION DEL FABRICANTE**, debido a que podría resultar limitante a potenciales oferentes, conforme a lo establecido en el Art.4 de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas: 'igualdad y Libre Competencia": Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación públicas.

Alberto Rodrigo González
Jefe U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.